

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONVERSION ENERGÉTICA  
CONVERGETICA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Real Audiencia N55-116 y Emperatriz Isabel, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía CONVERSIÓN ENERGÉTICA CONVERGETICA S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor Alfonso Ramiro Villacis y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Wiliam Andres Rojas Uciña.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

| Nº              | IDENTIFICACION | TIPO IDENTIFICACION | NOMBRE                         | NACIONALIDAD | TIPO INVERSIÓN | CAPITAL  | ACCIONES |
|-----------------|----------------|---------------------|--------------------------------|--------------|----------------|----------|----------|
| 1               | 1002193900     | CÉDULA              | DUQUE CARRANCO CARLOS MANUEL   | ECUADOR      | NACIONAL       | 160.0000 | 160.0000 |
| 2               | 1706595954     | CÉDULA              | VILLACIS ZAMDRA ALFONSO RAMIRO | ECUADOR      | NACIONAL       | 640.0000 | 640.0000 |
| TOTAL (USD \$): |                |                     |                                |              |                | 800.000  |          |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el periodo 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el Período 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.
4. Designación del comisario para el año 2014.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de CONVERSIÓN ENERGÉTICA CONVERGETICA S.A., su Presidente la declara instalada.

**PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2013.**

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2013, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

**SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2013.**

El comisario de la compañía expone el informe de los estados financieros del año 2013 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez que revisadas las cifras es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

**TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**

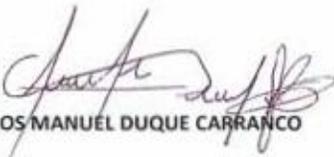
La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

**CUARTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2014.**

La junta decide por unanimidad elegir a la ingeniera Elena Pilatasig Criollo, como comisario para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Los administradores se abstienen de votar.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 17 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

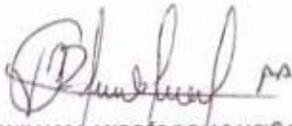
Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 18h00.



CARLOS MANUEL DUQUE CARRANCO  
ACCIONISTA



ALFONSO RAMIRO VILLACIS ZAMORA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



WILLIAM ANDRÉS ROJAS UCIÑA  
SECRETARIO DE JUNTA